



Oficina de  
Participación  
Ciudadana



**BOLETÍN**

**PARLAMENTO  
VIRTUAL  
PERUANO**

**EDICIÓN N. 5593**  
*MARZO 2025*

[www.congreso.gob.pe/participacion](http://www.congreso.gob.pe/participacion)

# Índice

<b>CURSOS VIRTUALES: EMPIEZAN EL 10 DE MARZO.</b>	<b>04</b>
<b>OBRAS POR IMPUESTOS: ¿LA REVOLUCIÓN DEL DESARROLLO?.</b>	<b>05</b>
<b>CONOCE EL ROL DEL CONGRESO: TALLER GRATUITO.</b>	<b>06</b>
<b>PARLAMENTO UNIVERSITARIO: CONSTRUYE EL FUTURO, DEBATE EL PRESENTE.</b>	<b>07</b>
<b>TNM: PROFESORES COMPROMETIDOS CON LA MEMORIA Y LA DEMOCRACIA EN LA VICTORIA.</b>	<b>07</b>
<b>REGULACIÓN DEL VOTO DIGITAL.</b>	<b>08</b>
<b>IMPULSAN ACCESO A ENERGÍA Y ELECTRIFICACIÓN RURAL.</b>	<b>08</b>
<b>LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.</b>	<b>09</b>
<b>NORMAS LEGALES Y ¿SABÍA USTED QUÉ?</b>	<b>10</b>

**Boletín Parlamento Virtual Peruano N. 5593**  
**“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”**  
**Viernes de 7 Marzo de 2025**

# HALL DE LOS PASOS PERDIDOS

# Actividades de la semana

Programa 100% renovado

## 5 CURSOS VIRTUALES

*Gratuitos*

- 01 **DEMOCRACIA: PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTOS**
- 02 **CONOCIENDO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ**
- 03 **CONGRESO: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES**
- 04 **PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS**
- 05 **HISTORIA DEL CONGRESO**

**¡INSCRÍBETE AHORA!**

Inicio: 10 de Marzo

**Cursos Virtuales**

**Oficina de Participación Ciudadana**

## CURSOS VIRTUALES: EMPIEZAN EL 10 DE MARZO

El Programa de Cursos Virtuales ha sido totalmente renovado con una metodología enfocada en ofrecer una formación de mayor calidad. Ahora, en una primera etapa, se impartirán cinco cursos esenciales, diseñados para fortalecer el conocimiento sobre democracia, derechos ciudadanos y el funcionamiento del Estado.

¡Inscríbete!

**MÁS INFORMACIÓN AQUÍ**



CONFERENCIA:

**OBRAS POR IMPUESTOS:**

**¿UNA REVOLUCIÓN PARA EL DESARROLLO?**

**¡INSCRÍBETE AHORA!**

Se entrega constancia gratuita

 **MARTES 11**  
DE MARZO

 **6:00**  
P. M.

 **AUDITORIO ALBERTO ANDRADE CARMONA**  
EDIFICIO JUAN SANTOS ATAHUALPA

 **MARTES DEMOCRÁTICO**  
Programa de Conferencias

 **Oficina de Participación Ciudadana**

## OBRAS POR IMPUESTOS: ¿LA REVOLUCIÓN DEL DESARROLLO?

¿Las obras por impuestos representan una solución efectiva para acelerar el desarrollo del país? Esta propuesta, actualmente en debate en el Congreso, será el eje central de la próxima conferencia del programa Martes Democrático, donde especialistas analizarán sus alcances y beneficios para el futuro del país.

 **¡Inscríbete ahora!** 

**MÁS INFORMACIÓN AQUÍ**

# TALLERES PARTICIPATIVOS

**¡INSCRÍBETE AHORA!**



**HUGO ROVIRA**

Expositor

 **CONGRESO: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES**

 **10 DE MARZO**

 **7.00 P.M.**



**VÍA ZOOM / CONSTANCIA GRATUITA**



## CONOCE EL ROL DEL CONGRESO: TALLER GRATUITO

Descubre cómo funciona el Congreso y su impacto en la democracia en nuestro taller participativo gratuito. Aprende sobre su organización y funciones con Hugo Rovira, exoficial mayor del Parlamento Nacional. Será el 10 de marzo a las 7:00 p.m., vía ZOOM.

 **¡Inscríbete ahora!** 

**MÁS INFORMACIÓN AQUÍ**

## PARLAMENTO UNIVERSITARIO: CONSTRUYE EL FUTURO, DEBATE EL PRESENTE

*Primer*  
**PARLAMENTO  
INTERUNIVERSITARIO  
2025**

**CON 27 UNIVERSIDADES  
DEL PAÍS**

INSTALACIÓN, JURAMENTACIÓN,  
ELECCIÓN DE MESA DIRECTIVA  
Y SESIONES EN COMISIONES Y  
EN EL PLENO.

**13**  
DE MARZO

AUDITORIO  
**CASONA DE  
SAN MARCOS**

**14**  
DE MARZO

AUDITORIO  
**JOSÉ FAUSTINO  
SÁNCHEZ CARRIÓN**  
Congreso de la República

Parlamento  
Universitario

Oficina de  
Participación  
Ciudadana

Estudiantes de 27 universidades asumirán el 13 y 14 de marzo el rol de congresistas en el Primer Parlamento Interuniversitario 2025, una experiencia única de formación y liderazgo. Durante dos días, debatirán, negociarán y tomarán decisiones en un entorno que simula el verdadero trabajo parlamentario.

📌 ¡Inscríbete ahora! ↓

**MÁS INFORMACIÓN AQUÍ**

## TNM: PROFESORES COMPROMETIDOS CON LA MEMORIA Y LA DEMOCRACIA EN LA VICTORIA

Más de 40 docentes y administrativos de la I.E. 501 Monseñor Dámaso Lebergere participaron en la conferencia "Un Perú sin violencia: cultura de paz y convivencia democrática". Este encuentro fomentó el diálogo sobre la importancia de fortalecer valores democráticos y reflexionar sobre los daños que causó el terrorismo en el Perú.



📌 ¡Inscríbete ahora! ↓

**MÁS INFORMACIÓN AQUÍ**

# Información del día

## REGULACIÓN DEL VOTO DIGITAL



La Comisión de Constitución aprobó el dictamen que incorpora el voto digital en la Ley Orgánica de Elecciones. Este mecanismo, voluntario y seguro, permitirá a los ciudadanos con DNI electrónico sufragar en elecciones y consultas populares. La ONPE implementará mesas digitales y priorizará su uso progresivo, beneficiando a peruanos en el extranjero, Fuerzas Armadas, PNP y otros grupos estratégicos.

**MÁS INFORMACIÓN AQUÍ**

## IMPULSAN ACCESO A ENERGÍA Y ELECTRIFICACIÓN RURAL

La Comisión de Energía y Minas aprobó medidas para garantizar el acceso a la energía básica y reducir la pobreza energética en el país. Se modificó la Ley 29852 para impulsar energías limpias y sostenibles, además de aprobarse iniciativas clave para electrificación rural y regulación del uranio.



**MÁS INFORMACIÓN AQUÍ**

# Legislación y debate público

## Últimos proyectos de ley presentados.

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

### ▶ Proyecto de Ley N° 10419/2024-CR:

**Presente su opinión**

Propone la modificación del artículo 116 de la ley N° 31307, nuevo código procesal constitucional.

### ▶ Proyecto de Ley N° 10417/2024-CR:

**Presente su opinión**

Propone crear el registro de personas con huellas dactilares dañadas o maltratadas del registro nacional de identificación y estado civil - Reniec, el mismo que contendrá los datos de todas las personas que, por diversas razones, sus huellas dactilares no son fácilmente reconocidas por los equipos biométricos; facilitando con ello la realización de trámites diversos ante entidades públicas y privadas.

### ▶ Proyecto de Ley N° 10418/2024-CR:

**Presente su opinión**

Propone modificar la ley N° 29571, código de protección y defensa del consumidor para mejorar la eficiencia en los procedimientos administrativos del Indecopi.

### ▶ Proyecto de Ley N° 10416/2024-CR:

**Presente su opinión**

Propone modificar el artículo 15 del decreto legislativo 559 "ley del trabajo médico", modificado por la ley 31210 a fin de ampliar voluntaria y a solicitud la edad del cese laboral del profesional médico asistencial nombrado, viabilizar su aplicación y hacerla extensiva a los profesionales médicos del régimen del decreto legislativo 728 a plazo indeterminado que laboran en los establecimientos de salud del sector público, y hacer efectiva la cobertura especializada en los centros de salud.

**Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026.**

# Normas Legales

Ponemos a su disposición la edición del día **viernes 7 de marzo de 2025** las Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República.

**MÁS INFORMACIÓN AQUÍ**

## ¿Sabía usted qué?

### CAPÍTULO III Organización del Congreso SECCIÓN PRELIMINAR Disposiciones Generales

#### Estructura Orgánica del Congreso

**Artículo 26.** En la organización del Congreso se distinguirá entre el ámbito de organización y trabajo de los Congresistas que se denominará organización parlamentaria y el de los órganos de asesoría y apoyo administrativo que se denominará servicio parlamentario. La Comisión Permanente tiene un régimen de organización especial. También lo tiene:

a) El Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios del Congreso, el mismo que se rige por su Estatuto aprobado por el Consejo Directivo a propuesta del Presidente.

b) El Centro de Modalidades Formativas del Congreso de la República, el mismo que se rige por su Estatuto aprobado por la Mesa Directiva, que contempla como mínimo lo siguiente:

i. Clases de modalidades formativas de servicios: prácticas preprofesionales y profesionales, las que tienen un plazo máximo de duración de un año, no renovable.

ii. Ámbito de aplicación exclusiva a estudiantes y egresados, pertenecientes al tercio superior, de carreras profesionales necesariamente indispensables para el buen funcionamiento del Congreso.

iii. El ejercicio de las modalidades formativas de servicios puede llevarse a cabo tanto en la organización parlamentaria como en el servicio parlamentario.

iv. La implementación de cursos de extensión universitaria, como parte del proceso de selección para el acceso a las modalidades formativas de servicios.

v. El acceso a las modalidades formativas de servicios y a los cursos de extensión universitaria se realiza en observancia a los principios de mérito e igualdad de oportunidades, a través de un concurso público, teniendo en cuenta lo señalado en los numerales ii) y iv). Para la selección como practicante, se considera como condición mínima habilitante la aprobación del curso de extensión universitaria. Las plazas son establecidas mediante acuerdo de la Mesa Directiva.

vi. El monto de la subvención económica mensual para cualquier modalidad formativa no es inferior a una remuneración mínima vital, siempre y cuando la persona en práctica cumpla con la jornada máxima prevista en cada modalidad.<sup>5</sup>



# Oficina de Participación Ciudadana

[www.congreso.gob.pe/participacion](http://www.congreso.gob.pe/participacion)  
Jr. Huallaga N. 358 - primer piso - Lima  
WhatsApp: 924990147